

261182
de



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 648
QUILLON, viernes 7 julio 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :PREVIRE D S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:28.788.421

Y SON:VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO COTIZACIONES PREVISIONALES Y APV DE LOS FUNCIONARIOS DEL SISTEMA COMUNAL DE SALUD CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO/2017. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21410	Retenciones Previsionales:	28.788.421			
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		28.788.421	96929390-0	C-816

TOTALES : 28.788.421 28.788.421



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°
PRESUPUESTO
Y FINANZAS

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

RECIBI CONFORME